

## México, una nueva era en telecomunicaciones (El Financiero 19/01/16)

México, una nueva era en telecomunicaciones (El Financiero 19/01/16) COLABORADOR INVITADO GERARDO RUIZ ESPARZA\* Martes, 19 de enero de 2016 En sólo tres años México se ha transformado en una nación más moderna, competitiva e incluyente. Uno de los sectores en lo que se puede apreciar con mayor claridad esta profunda transformación así como sus resultados, es el de las telecomunicaciones. A partir del 10 de junio de 2013, fecha en que se promulgó la reforma constitucional de telecomunicaciones, iniciaron los cambios que han llevado a este sector a una nueva era, cumpliendo en buena medida con sus principales objetivos: más competencia, mayor conectividad, mejor calidad y menores precios. Hoy las telecomunicaciones son una fuerte herramienta tecnológica que impulsa la productividad y competitividad del país, contribuyendo a elevar la calidad de vida de los mexicanos. Ahora millones de usuarios tienen una mayor oferta de servicios y de compañías telefónicas que los prestan, para elegir la de su preferencia y contar con un servicio de mayor calidad a menor costo. Con la reforma se han reducido las tarifas: larga distancia internacional, -40% y telefonía móvil -18% En tanto, la reducción al 100% del cobro de larga distancia nacional ha generado ahorros a los usuarios por aproximadamente 19 mil millones de pesos. Gracias a la implementación de la reforma podemos comunicarnos con nuestras familias y amigos a un menor costo, lo cual contribuye a fortalecer los lazos familiares y sociales. En lo económico y comercial las bajas tarifas telefónicas y el amplio acceso a los servicios de telecomunicaciones contribuyen a elevar la competitividad de las pequeñas, medianas y grandes empresas. Es tal el impacto positivo de estos costos que de acuerdo con el Banco de México, la reforma de telecomunicaciones ha sido uno de los principales factores que permitieron tener al cierre de 2015 una inflación de sólo 2.13%, el nivel más bajo de la historia desde que se mide este indicador. Sin duda una buena noticia para la economía familiar. Con relación al uso y acceso a los servicios de telecomunicaciones, se registra ya un crecimiento sostenido en el uso de la banda ancha móvil. Entre diciembre de 2012 y junio de 2015, las suscripciones se duplicaron al pasar de 23 a 45 suscriptores por cada 100 habitantes. En cuanto al objetivo establecido en la reforma de dotar de mayor conectividad y acceso a Internet a la ciudadanía, a través del programa México Conectado se ha aumentado de manera significativa la cobertura en sitios públicos con Internet gratuito. A la fecha se cuenta con cerca de 100 mil sitios y espacios públicos conectados y contratados con internet de banda ancha. De esta manera se ha beneficiado a millones de usuarios quienes gozan de este servicio en escuelas, clínicas, hospitales y bibliotecas. El 31 de diciembre pasado se cumplió con el mandato constitucional de realizar el apagón analógico. Tras un despliegue logístico de importante magnitud, la SCT entregó gratuitamente 10 millones de televisiones digitales a familias de escasos recursos definidas por la SEDESOL, lo cual implicó que 1 de cada 3 hogares del país fueran beneficiados. Con este gran paso México ha entrado a la moderna era digital, destacando como el primer país de Latinoamérica en lograrlo. La transición hacia la televisión digital terrestre aporta importantes beneficios a los mexicanos, como acceso a televisión de alta definición, mejor calidad de video y audio, acceso a más contenidos y ahorro de hasta el 60% en el consumo de electricidad. Además, se cumplió con uno de los principales objetivos de la reforma: la liberación de la banda de 700 MHz, la cual será utilizada para crear la Red Compartida que llevará a todo el país servicios de Internet y telefonía móvil a menor precio y mejor calidad, incluso a las poblaciones más apartadas que aún no cuentan con ellos. En materia económica las telecomunicaciones han dejado de ser un obstáculo para convertirse en impulsor del crecimiento del país. Tan sólo en el tercer trimestre de 2015 el PIB del sector creció más del 10% respecto al mismo periodo de 2014. Con este resultado, el crecimiento del PIB de telecomunicaciones en los primeros nueve meses de 2015 fue de 7.9%. Abrir el sector a la competencia y eliminar restricciones a la inversión extranjera directa ha permitido atraer inversión productiva y generadora de empleos. Derivado de la reforma, el sector telecomunicaciones ha recibido una inversión extranjera directa de 6 mil 700 millones de dólares, lo que representa cerca del 12% del total registrado en el país. Cabe destacar que se han anunciado inversiones por 15 mil millones de dólares para los próximos años, lo cual implica más empleos y mayor competencia. Lo realizado hasta ahora ya ha colocado a México como referente mundial. La OCDE ha reconocido que la regulación mexicana en telecomunicaciones es menos restrictiva que en el promedio de los países que la integran. Adicionalmente, en 2015 México subió 10 lugares en el Network Readiness Index y pasó del lugar 93 al 4º en el Índice de Accesibilidad a la Conectividad, ambos indicadores del Foro Económico Mundial. De esta manera México ha iniciado una nueva era en las telecomunicaciones, lo cual ha sido posible gracias a las herramientas que la reforma ha dado al Gobierno de la República, así como al Instituto Federal de Telecomunicaciones, organismo autónomo enfocado a regular la competencia y el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión. Todo ello garantiza la continua modernización de este sector emblema del siglo XXI. Sin duda, aún hay tareas por hacer pero lo cierto es que lo recorrido hasta ahora nos ha fortalecido, hemos vencido resistencias y superado grandes desafíos lo cual nos da la confianza para seguir profundizando la transformación de México con beneficios tangibles para el país y sus ciudadanos. \* Secretario de Comunicaciones y Transportes.